

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FRUDELCA, FRUTOS DEL CAMPO S.A.

En el cantón Guayaquil, en las oficinas ubicadas en la avenida Joaquín Orrantía y L. Benítez, edificio Trade Building, piso 3, oficina 310, el 26 de marzo del 2015 a las 15:45, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **FRUDELCA, FRUTOS DEL CAMPO S.A.**, con la presencia de los siguientes accionistas según se confirma con el libro de acciones y accionistas: la compañía **GRANHEC S.A.**, representada por su Gerente General Hugo Herrera Castro, propietaria de setecientas noventa y nueve acciones (799) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de una valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una pagadas en un 25%; y el señor Hugo Herrera Castro, propietario de una acción ordinaria, nominativa e indivisible de una valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) pagada en un 25%; de tal forma que está presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, que asciende a **Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00)**, dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$1,00).

El señor Jesús Ponce, es nombrado Presidente Ad-Hoc de la misma y actúa como Secretario de la Junta, el señor Hugo Herrera Castro en su calidad de Gerente General.

Acto seguido, el Secretario levanta la lista de los asistentes a la Junta, y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado, con esto se procede a instalar la Junta General Universal.

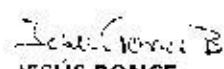
Los accionistas por unanimidad manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías, para tratar el único punto del día, sobre los que están unánimemente de acuerdo en conocer:-

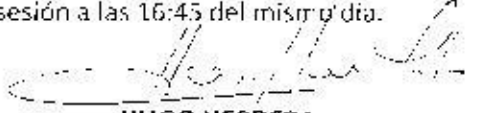
- 1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocer y resolver el informe de la Comisaria sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Balances de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Designar al Comisario

Luego de las deliberaciones del caso, y por ser conveniente para los intereses de la compañía, los accionistas por unanimidad **RESUELVEN**:

- 1.- Aprobar el informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Aprobar el informe del Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Aprobar los Estados Financieros y Balances de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Designar a la señora Tatiana Emilia Moreno Miranda como Comisaria de la compañía para el año 2015.

Luego de haberse redactado la presente Acta, es leída a los presentes, quienes para constancia de su aprobación la firman, declarándose concluida la sesión a las 16:45 del mismo día.


JESÚS PONCE
Presidente AD-HOC


HUGO HERRERA
Secretario


Granhec S.A.
Accionista


HUGO HERRERA
Accionista